

3141

ORD.: N° \_\_\_\_\_ /DO N° 63081/ F28

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°8139 de 17.01.2020.  
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones  
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 21 FEB 2020

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: REPRESENTANTE LEGAL, PRODUCT COMPLIANCE SPECIALISTS, LTD

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Sistema de rastreo para minas, marca Caterpillar, modelo PL671. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 y 5 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1), del artículo 1º de la norma señalada en ANT. 2):

- |                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| - Tipo de Equipo           | : | Sistema de rastreo para minas.   |
| - Marca                    | : | Caterpillar.   |
| - Modelo                   | : | PL671.   |
| - Fabricante               | : | Caterpillar, Inc.  |
| - Frecuencias de operación | : | 2.402-2.480 MHz; 2.412-2.462 MHz; 5.180-5.240 MHz;<br>5.745-5.825 MHz.   |
| - Potencia máxima radiada  | : | BT: 17,53 mW; Wi-Fi 2,4 GHz: 61,8 mW; Wi-Fi 5.2 GHz:<br>181,5 mW; Wi-Fi 5 GHz: 167,4 mW.   |
| - Restricciones            | : | Estos equipos deben operar al interior de recintos cerrados. Además, en la banda de frecuencias 5.150-5.250 MHz, la densidad de potencia máxima radiada no excederá 10 mW/MHz en cualquier banda de 1 MHz. |

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden de la Subsecretaría de Telecomunicaciones

  
**ALEX GALLARDO DUARHT**  
Jefe Departamento Operaciones (S)

  
AAA/F&B

DISTRIBUCIÓN:

- PRODUCT COMPLIANCE SPECIALISTS, LTD: Lorena.Barcelo@productcompliancespecialists.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.